

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUMISMEDAL S.A.  
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2014**

En Guayaquil, veinte y siete del mes de marzo de dos mil catorce, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Chile No. 122 y Velez, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía NUMISMEDAL S.A., a saber: a) El señor Juan Carlos Vasquez Cuesta, por sus propios derechos, como propietario de setecientos noventa y nueve (799, quien por los derechos que representa a la compañía ya mencionada y en su calidad de Gerente General el Señor Juan Carlos Vasquez Cuesta. Todas las acciones, son ordinarias, nominativas y no liberadas.

Los asistentes quienes representan la totalidad del 99,88% del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre el punto del Orden del día con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. **Conocer y aprobar los resultados de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013 de la Compañía NUMISMEDAL S.A.**
2. **Conocer y Resolver respecto al Informe del Administrador**
3. **Conocer y resolver el Informe emitido por el Sr. Comisario.**

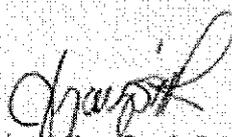
La Junta General, es precedida por el Señor Juan Carlos Vasquez Cuesta, para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la junta, y la Sra. Yessica Mariana Garzón Reinoso para que actúe como Secretaria Ad-Hoc, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc de la Junta y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente, considerando que en la actual reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado del 99,88%, declara instalada y abierta esta Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el único punto del Orden del día.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes, los tres puntos del orden del día a tratarse, cual es, conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, Informe de Administrador Presentados por el Gerente General y conocer el informe del Sr. Comisario, por lo cual, toma la palabra el Gerente General de la Compañía el Señor Juan Carlos Vasquez Cuesta quien da lectura a los estados financieros. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes del único accionista, los estados financieros son aprobados en forma unánime por el señor accionista concurrente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de este acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para constancia firman al calce y se le aprueba, con lo cual se levanta la sesión a las 11h30.

  
Juan Carlos Vasquez Cuesta  
Presidente Ad-Hoc

  
Jessica Mariana Garzón Reinoso  
Secretaria Ad-Hoc

Los Accionistas:  
  
Juan Carlos Vasquez Cuesta

Guayaquil, 27 de Marzo del 2014.